

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 6.75.—Talonario que gira contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacétilas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(Tercera época.)

ALICANTE, SABADO 21 DE JUNIO DE 1884.

Número 4.831

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

Cura núm. 69.211.—«Soissons (Aisne) el 19 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda la agona se encontraba muy cerca su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento involuntario, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que lo habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20,

reales, 2 libras, 34 rs.: 8 libras, 80 rs.: 42 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden y Singapor.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes. De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los dos puertos.

Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Aviando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faas hermanos y Compañia*.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En mi acreditado establecimiento encontrarán aceite de oliva superior á 15 pesetas la arroba ó sean 14 litros y 26 centilitros.—Garbanzos legitimos de Fuente Sauco, de enormes tamaños y finisimas cochuras, sin que hasta ahora se haya ausentado persona alguna que los haya probado á pesar de torpes manejos en auventarías de esta casa, que con tanta amabilidad y equidad tiene el orgullo de servir á sus favorecedores.—Habiéndolas padres ó sean las tan celebradas del vazgo.—Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 reales libra, de delicado sabor, y procedentes de las fábricas de don Roman Bono Guarnier, Compañia Colonial, Lopez Nacional y Jativa.—Thé chino ó Imperial suelto y en paquetes.—Cafés moka y Caracolillo.—Exquisitas mantecas de verano, frescas y ricas.—15 clases de salchichon—4 clases de ricas aceitunas sevillanas á precios módicos.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision diri-

giéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosura, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.—19.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE TARRAGONA.

Cuatro asesinatos.

(Conclusion.)

Es curiosa su historia; aprendió el oficio de zapatero, fué mozo de máquinas en la línea de Valencia á Tarragona y ha estado procesado dos veces por robo de alhajas, saliendo absuelto en

una por falta de prueba y condenado en otra, siendo, por lo tanto licenciado de presidio cuando cometió el crimen.

En su familia existen, según se dice desdichados antecedentes; el padre del procesado está cumpliendo la pena de cadena temporal que se le impuso como cómplice de un robo con homicidio cometido en Alpera, crimen que expiaron en el patíbulo los ce-reos del padre de Aldomar.

De otros antecedentes de familia no creo muy discreto ocuparme, pues según tengo entendido, no están muy justificados.

José Aldomar está sereno y tranquilo en la cárcel; niega constantemente su participacion en el crimen y con frecuencia dice:

—Si la ley me castiga, Dios me perdona.

Por la tarde se asoma á la reja del calabozo y canta alegres peteneras, y en su prision recibe con amabilidad á mucha gente.

Sabe escribir y es muy aficionado á la lectura de cuentos y novelas.

Hace ostentacion de sentimientos religiosos; al recibir el Sacramento de la comunión, pidió á una señorita, que acudió al presidio á tan solemne acto, su devocionario y en él leyó varias oraciones.

### EL SUMARIO.

Ha sido rápido y laborioso, instruido por el digno juez D. Joaquin Amo y el actuario D. José Mendoza, inspeccionando todas las diligencias, con acierto practicadas, el celoso é ilustrado fiscal de esta Audiencia D. Jorge Garriga.

Constan en autos muchas declaraciones y diligencias de reconocimiento, en las que aparece que tanto Antonia Beltrán como Josefa Mallol designaron á Aldomar como autor del crimen.

Aldomar, en presencia de sus víctimas, estaba tranquilo, oía con calma sus recriminaciones, y solo decía:

—Míreme Vd. bien, á ver si he sido yo.

Consta tambien en el sumario un plano del lugar del suceso, hecho por los Sres. Puñel y Sales, y varios informes muy notables de médicos, y se han practicado tambien varios exámenes micrográficos por los doctores Cuchi y Piquer para analizar las manchas de sangre que tenía el procesado al ser detenido.

vos de la crisis á un inquilino despedido de la casa que quisiera explicar las causas del desahucio, y para explicarlas presentara la sentencia del juicio de desahucio.

Ocupóse despues el Sr. Gullon de los acontecimientos de Agosto, y dijo que habia advertido en el *Extracto* que yo habia enmendado mis palabras á propósito de aquellos sucesos, y como yo habia dicho particularmente á S. S. que no habia tal atenuacion, y aun pudiera probarlo con las cuartillas si se conservan, yo habiera agradecido al Sr. Gullón más que los inmerecidos elogios de su *dulzona* elocuencia que hubiera asentido á mi honrada afirmacion. Además debo decir á S. S. que no tenia para qué enmendar nada de cuanto aquí dije; toda vez que el efecto mas grave que mis palabras podian producir habia de ser en esta Cámara ante los repetidos pujos de monarquismo de que hacéis gala. Comprenda S. S. que yo no podia tener ninguna razon para cambiar mis palabras en el *Extracto* al hablar de los asuntos de Badajoz, y que si para algo habiera corregido el *Extracto* con intento de cambiarlas, no hubiera sido para atenuar su efecto, sino para poner los puntos sobre las *ies*. Además, el señor Gullón se volvía airado contra mí porque habia tratado de explicar algunas de las causas que produjeron aquellos sucesos, y el Sr. Gullón, que ha reconocido la complejidad de esos acontecimientos, no queria que entrara como una de las causas de

y los principios democráticos, sino los demócratas que ocupan el banco azul. Pero además de esto el Sr. La Serna ignoraba algo de lo que en su discurso iba á decir el Sr. Gullon, pues cuando decía acerca del vicio de origen que atribuía á la izquierda dá á la cuestion el carácter personal de que yo hablaba en mi discurso.

Decía el Sr. Gullon la base que nosotros tenemos para admitir la conciliacion es la de una Iglesia, un dogma y un Pontífice. Veo la Iglesia, que según dicen las gentes se halla en alguna dispersion; veo el Pontífice elevado á aquel alto sitio aunque todavia no tiene las gudejas de aquella solemne peluca que echaba de ménos para d r mayor solemnidad á los debates de este Parlamento; pero lo que no veo es el dogma y ese no ha querido explicarle el Sr. Gullon, quizá porque lo estima indiscutible, pero bueno fuera que lo mostrase, á ver si ganaba adeptos y fieles.

Pero si peregrinas han sido en este punto de la Iglesia y el dogma las teorías del Sr. Gullon, todavia más han resultado las explicaciones que S. S. daba acerca de la crisis de Octubre. De las palabras que el Sr. Gullon dijo se deduce que el Gabinete anterior á la crisis de Octubre se marchó solo por recoger algunos individuos de la izquierda, y por lo que se deduce de las últimas palabras del discurso de S. S., por restar algunos otros elementos. Me parecía á mí cuando el Sr. Gullon explicaba los moti-

un sólo dogma, un sola iglesia y una sólo pontífice. He concluido.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

El Sr. Ministro de Estado leyó un procedimiento de ley reformando las hipotecarias de Cuba y Puerto Rico, proyecto que pasó á las secciones para nombramiento de comision.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas sobre la de Puente deume (Coruña), proponiendo la admision de D. Gaspar Rodriguez y Rodriguez.

El Sr. Presidente señaló para la órden del dia el dictámen que quedaba sobre la mesa y el debate pendiente, y levantó la sesion.

Eran las siete.



Alicante 21 de Junio de 1884.

EN NUESTRO PUESTO.

El ropaje político con que se viste nuestro apreciable colega «La Reforma Liberal», órgano de la izquierda dinástica en Alicante, le viene demasiado holgado. Producenos mal efecto su erudición, ha blando de la Constitución del 69, como si tal dogma fuese parto de su ingenio, creación de su fantasía, obra exclusivamente suya acariciada y sentida en el fondo de su alma.

Estrañanos que los verdaderos y legítimos padres de la criatura, los periódicos republicanos de la localidad que no tienen otra misión en el estadio de la prensa que velar, arma sobre el hombro por los atributos de la democracia consignados íntegramente en la Constitución del 69, no hayan salido al encuentro de «La Reforma» para despojarle sin gran esfuerzo de lógica de la paternidad del dogma político que la izquierda se ha apropiado para ocultar sus móviles y sentimientos, y estrañanos mas, cuanto reconocemos en los mantenedores de la Constitución del 69, energía, virilidad y entereza para rechazar á los que subrepticamente invaden un terreno vedado.

Dentro del sistema monárquico el partido que acaudilla el Sr. Sagasta es el mas liberal, el que mas garantías de paz, de consideración y respeto mútuo ofrece al rey y á la patria, el que mas concierto establece entre estas soberanías. Nuestro programa político está perfectamente definido, pasade por el tamiz de todas las experiencias, le ha dado forma la discusión razonada y tranquila y modo de ser el asentimiento general que legisla con mas sentido práctico que la pasión de escuela y el espíritu de partido.

La Constitución del 69, y la del 76, tienen de mucho tiempo deslindados los campos, discutidas sus tendencias, apreciadas en su valor intrínseco sus aspiraciones, de consiguiente, no caben términos medios entre dos códigos, ni puede ningun partido sentarse donde no exista hueco, porque entre ambos ideales se han establecido ya corrientes de atracción poderosas, y esto lo demuestra mas que nuestros argumentos, la actitud del partido posibilista, con respecto al

partido constitucional dinástico, las manifestaciones inteligentes y benévolas del republicanismo histórico; entre Castelar y Sagasta no existe solución de continuidad, el uno representa la escuela mas conservadora de la república, y el otro la mas liberal de la monarquía, y este encadenamiento político, más que obra del cálculo y de la previsión, es trabajo del tiempo que elabora y edifica con mas juicio que el hombre.

Todos los principios que con notable erudición ha defendido «La Reforma Liberal» para escudarse no de nuestros ataques, sino de sus propias decepciones, han sido hasta la saciedad manoseados por los hombres mas caracterizados de la izquierda en la última legislatura, y que resultó? la confusión de lenguas, la izquierda dinástica convirtió el Congreso en una babel, donde cada cual, perteneciendo á un mismo partido, defendía intereses encontrados y teorías totalmente antagónicas. Ni en un solo punto pudieron ponerse de acuerdo Montero Ríos y Moret, Lopez Dominguez y Martos; solo en una cosa convinieron, cumpliendo á las mil maravillas en combatir de la manera mas ruda al partido constitucional dinástico, no porque fuera deficiente para gobernar al país la constitución del 76, sino porque al frente del partido les hacia sombra la personalidad del señor Sagasta.

Por esta patriótica idea se formó el partido del Sr. Duque de la Torre.

Periódico nuevo.

«La Verdad.»

Se publica en Novelda y comienza por decir:

«La Defensa,» periódico que se disfraza con el título de CONSERVADOR, adicto á la política de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Es acérrimo partidario de la *unidad católica.*

Traslado á los Sres. Santonja y Maestre para que no se dejen sorprender.

Pues si «La Defensa» es acérrimo partidario de la unidad católica, no por eso dejará de ser conservador á lo Pidal, y en esto no hay engaño para los Sres. Santonja y Maestre.

Las alcantarillas que afluyen al puerto, despiden un olor insoportable; para evitarlo seria conveniente taparlas hasta flor de agua, con portones que encajasen bien en una ranura.

¿Qué cuesta hacerlo?

Ya no pedimos la limpia del puerto por medio de un servicio de dragas porque esto es pedir boberia; nos contentamos solamente en que se cierren herméticamente las cloacas, para evitar las emanaciones que producen.

El público lo agradecerá, y sobre todo el vecindario de la Esplanada.

Nuestro comprovinciano el célebre alienista, Dr. Esquerdo, ha sido obsequiado en Sevilla con un espléndido almuerzo, al que asistieron un buen número de comensales admiradores de su gran talento.

Veinte y cinco enfermos existentes en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, se comen diariamente 38 libras de pan, 24 libras de carne, 2 libras de tocino, 2 libras de garbanzos, 1 de aceite, 14 cuartillos de vino, 10 cuartillos de leche y las medicinas que les receta el médico.

Con dicho motivo, dice «El Diario de Avisos» de aquella localidad:

«¿Y á esto se llama enfermería?»

¿Qué inconveniente hay en que esos 25 enfermos que se beben 14 cuartillos de vino castellanos equivalentes á 22 valencianos, vayan á matar langostas?»

Los tiempos conservadores abren tanto el apetito, que es un portento ver comer hasta los enfermos de los hospitales.

Por deficiencia de la policía de Madrid, el juez que entendía en el crimen del Canal donde aparecieron dos niños degollados, ha sobreseido el procedimiento por no encontrar al autor ó autores de un delito que llenó de consternación al vecindario madrileño y ocupó la atención de la prensa por espacio de muchos dias.

«La Iberia» hace observar muy discretamente que el Reglamento de policía del Sr. Romero Robledo será muy bueno ó muy malo, pero que es completamente inútil mientras el personal no sea escogido, y deje de ocuparse en las funciones políticas en que el señor Ministro de la Gobernación le emplea asiduamente.

Desgraciadamente no hay por ahora esperanza de que el mal tenga remedio.

El Sr. Romero Robledo necesita la policía para descubrir conspiraciones más ó menos fantásticas.

El lunes 23 de los corrientes y á las ocho de la mañana se celebrarán solemnes exequias en la Parroquia Iglesia de Santa Maria de esta ciudad, por el eterno descanso del Sr. D. Manuel Bayona Ortuño, persona muy conocida en esta po-

blacion y que gozaba de generales simpatías.

Sigue haciendo camino y ganando terreno la idea de la formación de un centro parlamentario, llegando algunos hasta suponer que ni la próxima legislatura contará con un núcleo de sesenta diputados.

Véase á qué punto quedan reducidas las frases huecas de armonía y disciplina que por todas partes, y á todas horas, pronuncian los canovistas.

Quieren convencer á voces de la existencia de ideales que ya han perdido.

Dentro de breves dias se reunirán los diputados y senadores de las provincias de Málaga, Granada, Orense, Girona, Barcelona, Valencia y Alicante, para tratar del planteamiento inmediato de leyes que, como las vigentes en Portugal, eviten ciertos perjuicios á los dueños de fincas invadidas por la filoxera.

Es innegable, como dice muy bien nuestro colega «La Iberia,» que en el seno de la situación ha brotado la plaga del personalismo, no pensando cada ministro mas que en la influencia que dentro del partido ejerce y en rodearse de un núcleo de diputados que le hagan temblar ante sus compañeros de gabinete.

Oigamos al colega:

«Ya no se trata de mantenedores en el departamento ministerial á fuerza de prestigio y por medio de reformas y medidas que atraigan el favor de la opinión, ahora todos procuran levantar gente en armas, como si dijéramos, formar huestes personales y disponerse á la defensa contra los propios correligionarios.

Los beneficios que puede esperar el país de una situación que así se organiza y constituye, no hay para qué relatarlos. Puede decirse que ya acajado toda administración buena ó mala y que los intereses públicos han cedido ya su puesto para un rato á los intereses personales de estos nuevos caciques parlamentarios que no saben existir en el Gobierno sino por los medios que conserva su influencia en una localidad el mas adocenado de los caciques de aldea.

Hasta ahora el Sr. Pidal parece ser el que lleva la mejor parte en esta pelea, porque tiene á su lado al Sr. Cánovas; el Sr. Romero Robledo es el que se halla en peor situación por tener enfrente á todos los ministros; pero al fin y al cabo el resultado mas triste es para el sistema parlamentario, cuyo prestigio nada gana con las escenas á que estos bandos dan lugar.

¿Y qué se le importa á los conservadores el prestigio del sistema parlamentario?

El Gobierno, recordando la letrilla de Góngora, hace tiempo que ha dicho: Ande yo caliente, y riase la gente.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 19 de Junio de 1884.

Aunque esta tarde ha empezado el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona, no ha empezado todavía el interés político; porque la discusión se ha inaugurado con la cuestión cubana, que á pesar de revestir grandísima importancia, no despierta la curiosidad. Por eso no hay un lleno completo en las tribunas ni en los bancos de los Diputados.

La colonia cubana de Madrid asiste casi en masa.

El Sr. Villanueva ha defendido una enmienda sin carácter político, pero que no habrá dejado de mortificar al Gobierno, porque la nota más saliente del discurso del Diputado cubano ha sido la desconfianza en que se cumplan las promesas hechas solemnemente por el Sr. Cánovas del Castillo, á los representantes de la grande Antilla para remediar los males que la afligen.

Pero como entre los firmantes de la enmienda hay algunos Diputados que pertenecen á la mayoría, no han podido resistir con calma las dadas y temores del Sr. Villanueva, y rechazándolas con energía, se ha producido una pequeña escisión entre los representantes cubanos, escisión que no ha de ser muy beneficiosa para los intereses de aquel país.

Se esperaba que hoy quedaría terminado este debate, pero no ha sido así. Aun ha de hablar el Sr. Balaguer, que tiene pedida la palabra para alusiones, y se esperan con ansiedad las declaraciones del Gobierno, que serán hechas por el Ministro de Ultramar, con ayuda, tal vez, del Presidente del Consejo.

Los puntos que se discuten son de grandísima importancia, desollando entre todos la declaración de cabotaje para las importaciones de las Antillas, que ha de modificar profundamente las relaciones mercantiles entre nuestras posesiones ultramarinas y la península.

Ya sabemos como piensa, particularmente, el Sr. Cánovas sobre este punto, sobre el que ya ha hecho declaraciones aceptando la reforma. Veremos si en el parlamento modifica sus convicciones, por temor de disgustar á los mallagueños.

Después de este debate, nada de particular ocurre. Los partidos esperan, arma al brazo, que comience la lucha, que se romperá con la enmienda radicalísima de los republicanos, que sostendrá el Sr. Muro. Pero esta enmienda no ha de ser la señal de ataque en toda la línea para que se generalice la batalla. La enmienda del Sr. Muro dará lugar á un empeñado debate sobre lo que tanto interesa á los republicanos: sobre la legalidad ó ilegalidad de la propaganda de sus ideas.

La verdadera oposición á la política del Gobierno empezará cuando consuma el primer turno en contra del dictamen un individuo de la minoría fusionista.

El Corresponsal.

CONTINUA.

el debate sobre el voto particular al dictamen de la mayoría de la comisión de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Gonzalez Serrano: Muy breves palabras para rectificar algunas apreciaciones de los Sres. La Serna y Gullón.

El Sr. La Serna solo se ha ocupado de mi discurso por incidencia y fijándose en una apreciación que hice de este debate, en cuya apreciación coincidió conmigo el Sr. Rote. Habla yo hecho la afirmación de que este debate era una cuestión de familia en la cual controvertía el personalismo, quedando supeditados los principios en que ha de informarse la política, y al revolverse el Sr. La Serna contra esta afirmación me olvidaba unas palabras del Sr. Sagasta en la legislatura pasada, cuando debatiendo con los Sres. Martos y Moret, decía: «Traigan SS. SS. soluciones democráticas que este Gobierno está dispuesto á ponerlas en práctica.»

Luego lo que os estorban no son las soluciones

ellos las torpezas del Gobierno de que S. S. formó parte.

Si el Sr. Gullón no quiere que nosotros los consideremos hijos de las causas á que yo los atribuí, entonces el argumento se volverá á mi favor y habrá que atribuirlos á a virtualidad de las ideas republicanas, con lo cual el Sr. Gullón, que es tan correcto, cae en un monarquismo incorrecto.

Después el Sr. Gullón hizo una serie de acusaciones respecto de algunos individuos que han tomado parte en aquellos gravísimos sucesos, acusaciones de que no quiero hacerme cargo.

Esas gentes están bajo la acción de los Tribunales ó fuera de la ley, y no es lícito ni debe S. S. olvidar que ya no está en el banco del Gobierno dirigir acusaciones de cierta clase, penetrando en móviles é intenciones extrañas. Esta clase de acusaciones, además de que no es lícito hacerlas, son muy difíciles de rectificar después, y sólo las rectifica el tiempo. En esta especie de espejismo engañosos que constituyen la política, hay muchas cosas que se dicen con carácter de verdad indisputable, y que luego pasado el tiempo se quisieran rectificar, pero no hay modo de rectificarlas. Yo recordaría al señor Gullón á propósito de esto el texto sagrado que citó el Sr. Figuerola cuando el Sr. Posada Herrera dirigiéndose á él acusaba á los sublevados de 1866.

Si recordáis tiempos y pensáis por cima de qué lagos de sangre habéis tenido que estrechar manos



DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Braselas 18.—El «Monitar Oficial» publica hoy un decreto disolviendo el Senado. Por otro decreto se fijan las elecciones de dicha Cámara para el 8 de Julio próximo. Las dos Cámaras del reino son convocadas para el 22 del mismo mes. Constantinopla 18.—Una circular de la Sublime Puerta, fechada el 14 del corriente, propone una intervención militar en Egipto. Dice que si no se acepta el envío de solo fuerzas otomanas, la Puerta no tiene inconveniente en una ocupación mixta, con tal de que esta se componga de tropas otomanas, inglesas, francesas, italianas y españolas, por pertenecer á las potencias más particularmente interesadas en la cuestión del canal de Suez. Añade que las potencias fijarán el tiempo que debe durar la ocupación, bien sea sólo turca ó mixta. Sofía 18.—El resultado de las elecciones para la asamblea de Bulgaria ha sido el siguiente: 48 liberales, 11 conservadores, 20 radicales, 22 turcos y 50 indefinidos. En Watzha han ocurrido serios desórdenes con motivo de las elecciones, quedando una persona muerta y varias heridas. Berlín 18.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el príncipe heredero, y vice presidente del mismo el príncipe de Bismarck.

GACETILLAS.

Un drama inaudito.—En la noche del 13 de este mes, dos pescadores del pueblo de la *Passada*, situado entre Niza y Villefranche, llamados Baffi y Domenico, se apoderaron de un tiburón que medía cerca de tres metros. El monstruo había sido herido en el costado por dos fuertes arpones. El agujero de la herida era enorme, y la sangre vertida, muy abundante. Una vez en tierra, el cotoño fué arrastrado hasta la cabana de los pescadores y dejado en un rincón, para llevarlo á Niza al día siguiente. A eso de las dos de la madrugada un ruido infernal despertó á los pescadores. Un perro de caza lanzaba espantosos ladridos, y dos criaturas que dormían en la cuna, cerca de la cual estaba acostada la madre, hacían coro con el perro. Baffi y Domenico encendieron luz enseguida. Un espectáculo horrible se presentó á sus ojos. El monstruo, cuya herida no había sido mortal, desgraciadamente, acababa de salir de su letargo, y con un sólo golpe de su terrible mandíbula había partido casi en dos pedazos al perro, que estaba echado junto á la cuna de los niños. La desesperada madre se precipitó instintivamente hacia la cama de los pobres criaturas, pero su pierna derecha fué también presa del monstruo y partida por debajo de la rodilla. Baffi se apoderó de un arpon y logró vaciar el ojo derecho del animal, que dió un salto terrible. Para colmo de males, la lámpara cayó al suelo, y enton-

ces se trabó entre ellos una espantosa lucha en medio de las tinieblas.

Los pescadores se precipitaron hacia la puerta de entrada; pero como faltaba la llave, no les era posible abrirla. Un vecino M. Michelisi, atraído por el alboroto, se encaramó en una ventanilla situada á cierta altura y se hizo entregar los dos niños; después derribó la puerta y acudió en auxilio de los pescadores. Uno de ellos tenía á raya al tiburón con ayuda de una mesa, cuyos pies estaban hechos añicos. Cuando se abrió la puerta, el monstruo se precipitó fuera y trató de ganar la playa. Los pescadores no lograron apoderarse de él hasta que le hubieron vaciado el único ojo que le quedaba. La madre de los niños, tan cruelmente herida, no ha sucumbido todavía, y después de los buenos resultados de una amputación practicada por el doctor Cabrielli, se han concebido grandes esperanzas de salvarla. El tal tiburón era uno de los más terribles de su especie, y hacia dos ó tres meses que se le perseguía sin descanso. Baños de mar.—Como la estación de los baños avanza, se están construyendo activamente en la playa del Postiguet los acreditados establecimientos de *La Estrella*, *La Alianza*, *Diana*, *Neptuno* y otros. Los de *La Esperanza* han experimentado este año una notable mejora; además de los cuadros al óleo que adornan su espacioso salón, se ha añadido en la parte posterior otro departamento situado en una playa muy clara y muy limpia. Consulta Médica.—El reputado doctor graduado en Medicina y Cirugía, primer médico de la Armada, D. Jacinto Molina, ha abierto su consulta pública diaria, de doce á una de la tarde. San Francisco 9 duplicado 2. Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas. Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

VARIEDADES.

ENLACE NUPCIAL.

De toda nuestra elegante y distinguida sociedad era conocido el que se indicaba y tuvo lugar en la noche del pasado jueves. Nadie ignoraba que la gentil y encantadora Emilia Pillet era la prometida esposa del elegante joven nuestro querido y particular amigo Eleuterio Llorca Maisonnave, así es que era esperado este acontecimiento. ¡Ver unida esta encantadora pareja en indisoluble lazo era el deseo de cuantos apreciaban á los hoy conyuges! Pero como todo tiene término, también ha tocado á este el suyo. El jueves, como hemos dicho ya, se consumó el enlace. La casa del padre de la novia D. Julio Pillet fué la destinada para la bendición de aquella felicísima unión, pues-

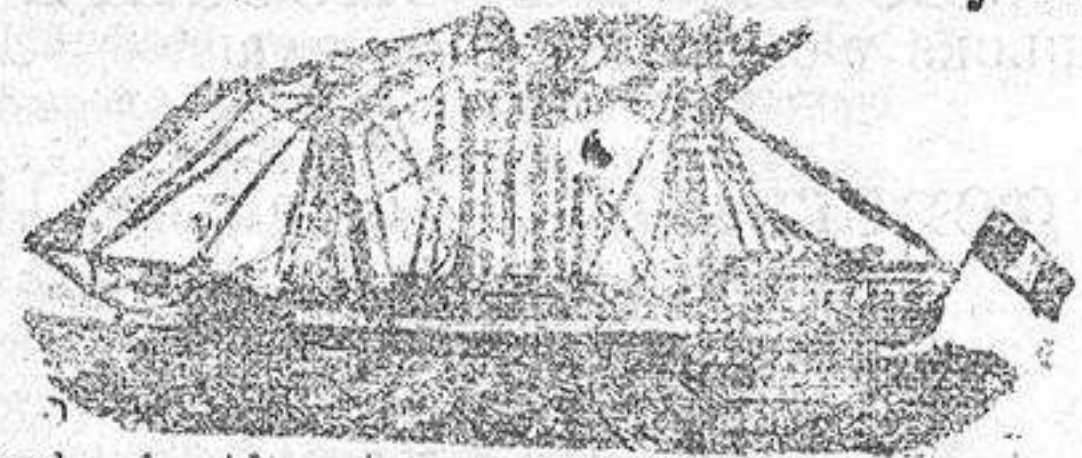
to que allí en el suntuoso hogar paternal se había erigido el ara sagrada y un ministro de la religión ligó para siempre en eterno lazo á la joven y apasionada pareja. En este solemnisimo acto, el más trascendental de la vida, á la vez que apareció en las mejillas de los desposados el indecible placer, una furtiva lágrima escapaba de los ojos de los padres, ¡instante feliz para unos y desconsolador para otros! Esta es la vida. Mas dejémonos de reflexiones para lo que ya es un indiscutible hecho, hecho al que deseamos dicha eterna y ventura sin límites y pasemos á reseñar la segunda parte de este acto que bien podemos titular *sobre conyugal*. En el espacioso y elegante salón reinaba la más entusiasta alegría. Todo convidaba al placer; espacio perfumado por exstas de amor, aromáticas flores, inusitado lujo, hechiceras y angelicales criaturas que con sus encantos á porfía inundaban de radiante luz aquel pético recinto, diganlo sinó las preciosas uñas de Gamarra (D. R.) con sus trajes de cachemir adornados con seda brochada; con encajes; de negro y encajes; Josefina Gadea, de raso rosa y encajes; Adelita Herrero, de raso azul y blanco, con encajes; Antoñita Martínez, de cachemir crema; las de Frías, Lola con su traje de nipa lila con negro y Antoñita con su elegante de negro y encajes; Elisa Delat, de negro; Amelia Perrin, de raso rosa adornado de encajes y flores; la de Guillen rosa pálido y flores; la de Saqués con su oscuro hábito; la de Estebas rosa pálido y flores con preciosos bordados de purpuras flores; las de Tato, de elegante luto; de medio luto Consuelo Gil; Leonor Verdú, lila y flores; Consuelo Javaloyes crema con lunares; y Clotilde Gil de rosa pálido, ¡que depurado gusto, y qué conjunto tan encantador! También allí vimos á los tiernos ángeles que ofrecían cariños y besos a porfía, Juanita y Adelita Martínez, Juilita Gamarra, Adelita Roca de Togores, Luisita Rentero y Pilar Pillet que haciendo todas elegantes trajes, formaban el encanto de tan amena reunión. Allí la de Raymond con su majestuosa y esbelta figura lucía un riquísimo traje de terciopelo negro brochado; las de Perrin y Lassaletta, negro con flores, las de Puigserver vistiendo raso azul con encajes; la de Gamarra (D. R.) ostentaba un valioso traje de granadina de seda, con encajes y pasamanería; de seda morado la de Baquer de negro encajes y pasamanería las de Gras y Gimeno; de raso negro con encajes las de Martínez y Tardien; así como las de Herrero, Estevan y Guillen y otras muchas que sentimos no recordar. Representado por distinguidas personas de nuestra sociedad, hallábase también el sexo feo, y en verdad al enumerar sus nombres, sentiríamos incurrir en omisiones involuntarias, pero procuráremos recordar cuantos podámos. Vimos allí á los señores Leon, Guillen, Gamarra, Llorente, Lassaletta, Fons, Sanchez Manzanera, Tardien, Verdú, Martínez (D. F.), Celdran, Herrero, Candel, Fisac, Perrin, Cutayár, Gras, Puigserver, Milego, Tauris, y Gimeno. Entre los solterones y jóvenes tuvimos el gusto de saludar á los señores Gimeno (D. L.) Alfousete, Guillen, Maisonnave (D. Francisco), Verdú (Don

Luis) Delat, Guillen, (D. R.) Orts (Don Rafael) Ruiz, Perrin, Herrero y Ray mundo (D. F.) y otros muchos, sin que olvidemos á los distinguidos hijos de Pillet, que dicho sea de paso en unión de sus queridos padres hicieron los honores de la casa con una amabilidad y trato dignos de encomio. Todos reunidos se asociaban al íntimo y venturoso regocijo de la distinguida familia. ¿Quién de los presentes no rinde culto al divino arte de la música? Pues bien, también le tocó y una buena parte al arte de los sonidos; Luisita Fons con su privilegiada garganta, causó asombrosa admiración entre los concurrentes quedando electrizados al ver la primorosa manera con que brotaron de sus bocales notas, que bien pudieran llamarse perlas, por la pasión y vehemencia con que á tropel salen de sus sacacaras labios. En el *aria de la locura de la Lucia* puso de manifiesto su portentosa agilidad, su precisa exactitud en el ritmo, su fraseo envidiable, su afinación más perfecta en la conducción de la voz, en una palabra, investigó con verdadera estética todos los secretos del *bello canto*, con tal primor, limpieza y seguridad que la ovación más que entusiasta, fué un verdadero frenesí de entusiasmo. Otro tanto sucedió en el *rondo final de Sonnambula*. No estrabamos que la prensa toda de la coronada villa le haya dado el dictado de *diva*, al oirla y admirarla en su debut de el Real, en la incomparable *Bossina de El barbero*. Luisita Fons es hoy un luminoso astro en el mundo artístico, cuyo fulgor se impone á los demás dejándoles sin luz y sin vida. ¡Tu paso por el mundo del arte lírico serán eternos días de gloria! También nos dejó oír su argentina y dulce voz la bonita Amelia Perrin que con expresión suma interpretó la delicada romanza de Tosti *Vorrei morire* y el *aria de Un Ballo* que le valió entusiastas y prolongados aplausos. Como la poesía es hermana gemela de la música, también alteró en esta *soirée*, la que fué representada por los distinguidos poetas D. Fernando de Anton y D. Miguel Llorente improvisando preciosas composiciones que fueron muy celebradas. Armoniosos y alegres sonos arrancaron al piano excitando al baile y en vertiginoso movimiento corrían las encantadoras parejas por el salón. Terminado este fuimos invitados á pasar al *buffet* donde se comió y bebió opíparamente, por ser su *menú* de primer orden. Como es consiguiente hubo brindis dedicados todos á los amantes y para sus padres, distinguiéndose el de Milego y Llorente que improvisaron un epitalamio. A hora muy avanzada abandonamos con sentimiento aquel lugar despidiéndonos de los novios á quienes deseamos una eterna luna de miel y una interminable felicidad. DETALLE. Los padrinos de la boda lo han sido los tíos del novio D.ª Clementina Maisonnave y D. Enrique Cutayár. El atavío de la desposada, era una acabada obra de buen gusto, de raso blanco, adornado de encajes preciosos y de azahar. En la madrugada de ayer, la joven pareja, abandonando la casa paterna, marcharon á una preciosa finca de nuestra pintoresca huerta buscando la

SECCION LOCAL. OBSERVATORIO METEOROLOGICO. DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del día 20 de Junio de 1884. Barómetro . . . 762.57 Termómetro . . . 27.0 Viento . . . S. O. Brisa. Atmósfera . . . Nubes. Mar . . . Rizado. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 27.0 Idem mínima durante la noche . . . 17.0 Irradiación nocturna . . . 2.8 Evaporación en milim. . . 2.88 CAMBIOS. Cotización del día de ayer. LONDRES. 90 d. 47.60 PARIS. 8. d. v. MAR. Celta Madrid. 112 do. Barcelona. 418 Reus. 318 Tarragona. 318 Cádiz. 318 Málaga. 318 Sevilla. 318 Córdoba. 112 Santander. 318 Zaragoza. 112 Jaen. 318 Valencia. par Cartagena. 318 Murcia. 518 Orihuela. 518 Alcoy. 4.4 C Real. 314 Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. SECCION DE ESPECTACULOS. TEATRO CIRCO.—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos, «Sr. D. Sino Guerrero Madrid.» La pieza, «El sant del agüelo.» La zarzuela en un acto, «Salon l'elava.» A las nueve. ULTIMA HORA. Telegrama del Casino. Madrid 20.5 tarde. Congreso Eidoayen negociacion Marracos. En las conferencias sostendrá prestigio nacional. Imposible comunicar notas. Bolsa, 61.50. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Oataluña y Montserrat. Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Designatarios, Sres. G. B. vello é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro carriles franceses.



LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Designatarios, SRES. FARRS HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. TESORO DEL PECHO DE VACA. O ESTRACCTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA. Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cual muchas veces radicalmente el asma, catarrros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón. Depositos en las principales farmacias de España. en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS de la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico. SALIDAS DE BARCELONA. los dias 4 y 25 VALENCIA . . . » » 5 MALAGA . . . » » 7 » 27 CADIZ . . . » » 10 » 30 SANTANDER. . . » » 20 CORUNA . . . » » 21 Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Oádiz admiten carga y pasaje per las PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitás. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas. San Juan del Sur. San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Farrs Hermanos y compañía, Alicante.



# BIZCOCHOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernacor, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Goixot y D. Eduardo Oarrichena.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
PARA LA BOCA

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

(BOCA.)

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Botellas y Perfumerías.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

## CÁNCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgencia. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en haceros público.

Soy de Vda S S O B S M Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

**CALENTURAS.** Cuartanas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 41 para las rebeldes, 21., y por dos reales mese remiten por el correo. Se hacen por fanas gas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mernar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteños, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

**BUQUES DE VAPOR.**

J. Perez. Saldrá el 21 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rívadoc, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento. A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guia recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resorte de freno.
- Gratis 6 cañillas lanzadera.
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 4 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuercas.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 4 acositera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparaciones á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame. Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

**BAZAR MIRO,** San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

**TRASPARENTES**

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.

30, Calle de San Francisco, 30.

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,** Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, serenas, calcomanías, lunas y etc. etc. en todas dimensiones, etc., etc. Ya á precios arreglados.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

## MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

HONOR

1.ª CLASE

1878.

1878.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

### FARMACIA Y ORTOPEDIA

**DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.** PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantido por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850. J. Monogchetti, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.